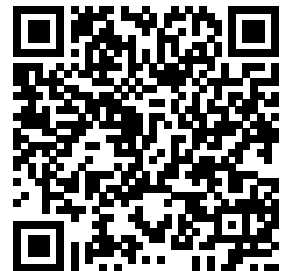


Fonética forense

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FONÉTICA Y FONOLOGÍA

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

Introducción en la práctica judicial y aprendizaje de la técnica correcta para realizar un informe fonético pericial.

Programa de la asignatura:

1. Introducción a la práctica judicial
2. Herramientas para la investigación en fonética judicial
3. Análisis de casos judiciales reales
4. Protocolo de informe pericial: Caso práctico
5. La fonética judicial: Visión de conjunto

Título asignatura

Fonética forense

Código asignatura

101670

Curso académico

2016-17

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN FONÉTICA Y FONOLOGÍA](#)

Créditos ECTS

3

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Esta asignatura forma parte del Itinerario C - "Fonética Judicial" (8 ECTS), que es uno de los cuatro itinerarios optativos del Máster entre los que el alumno puede optar, de acuerdo con sus preferencias y el asesoramiento que reciba de los profesores.

INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA JUDICIAL

Objetivos

Se pretende que los estudiantes conozcan el funcionamiento de los órganos de justicia, la función de cada parte interviniente, la importancia de la prueba pericial, así como los derechos y obligaciones que pueden asumir en caso de prestar sus servicios como peritos.

Programa

Se realizará una breve introducción al mundo del Derecho, con especial mención de los diversos órganos judiciales, partes en el proceso, clases de procedimientos, medios probatorios y características de la pericial fonética.

HERRAMIENTAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN FONÉTICA JUDICIAL

Objetivos

- Despertar el interés por distintas líneas de investigación en fonética judicial, así como fomentar la búsqueda de recursos en revistas especializadas de lingüística y fonética judicial.
- Estimular la aplicación de los recursos aprendidos en esta asignatura en los trabajos de investigación de los alumnos.
- Los alumnos deberán conocer las principales tareas de las que se ocupa la fonética judicial y ubicar dentro de estas la tarea de comparación forense de muestras de voz.
- Deberán conocer y manejar ciertos programas de utilidad para la comparación forense de voces: SoundLabeller, FormantMeasurer.
- Se pretende asimismo que los alumnos se familiaricen con algunas de las líneas de investigación que se siguen en diversos laboratorios y grupos de investigación nacionales e internacionales.

Programa

1. Introducción a los ámbitos de estudio en fonética judicial.

2. La fonética judicial hoy: laboratorios, asociaciones, revistas, congresos.
3. Protocolo para la recogida de un corpus en fonética judicial. Corpus existentes en distintas universidades.
4. Descripción y ejemplo de uso de algunos programas para etiquetado y análisis acústico: CutterUpper, SoundLabeller y FormantMeasurer

ANÁLISIS DE CASOS JUDICIALES REALES

Objetivos

Se estudiarán casos internacionales (ya concluidos) teniendo en cuenta 2 tipos de peritaje en la identificación de locutores:

- Rueda de identificación (para casos en los que existe sólo una grabación)
- Identificación fonética-acústica utilizando medidas manuales y automáticas (método híbrido)

Programa

1. Introducción general: identificación de locutores al servicio del poder judicial
2. Presentación de diversos tipos de casos y seguimiento de algún caso individual desde el inicio: la petición de un informe pericial por parte del Tribunal, hasta el final: presentación del peritaje en la audiencia.
3. Presentación de los audios originales, incluso de las manipulaciones que preceden al análisis automático

PROTOCOLO DE INFORME PERICIAL: CASO PRÁCTICO

Objetivos

Aprendizaje de un procedimiento técnico para realizar cotejos de voces forenses.

Programa

1. Aprendizaje de metodología de trabajo.
 - Control de muestras
 - Analítica
 - Valoración de la evidencia

- Procedimiento de informe pericial

LA FONÉTICA JUDICIAL: VISIÓN DE CONJUNTO

Objetivos

El objetivo principal es que los alumnos sean capaces de establecer un procedimiento para el análisis de los datos que se base en la teoría que se les ha explicado en clase y que, en todo momento, sepan justificar la elección de tal procedimiento.

Programa

Muestras de las grabaciones dubitadas e indubitadas. Procedimiento para la obtención de pruebas indubitadas. Selección de los parámetros: parámetros automáticos y parámetros tradicionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG2.- Que los estudiantes sean capaces de evaluar críticamente las aportaciones de la investigación actual -basándose en un sólido entendimiento de las materias estudiadas- y puedan, asimismo, presentar adecuada y coherentemente los resultados de la investigación, adquiriendo con todo ello la capacidad para integrarse en una línea de investigación concreta para llevar a cabo la tesis doctoral.

Transversales

CT1.- Aprender a formular hipótesis de investigación de manera adecuada.

CT2.- Aprender a obtener los datos para una investigación controlando todas las variables implicadas en ella.

CT3.- Aprender a juzgar el grado de significatividad estadística de los resultados de investigación.

CT4.- Dominar los programas de análisis informático útiles para fonética y/o fonología teóricas y aplicadas.

CT5.- Aprender a discutir e interpretar los resultados de una investigación.

CT6.- Aprender a formular conclusiones de modo adecuado.

Específicas

Las competencias específicas que adquirirán los estudiantes que opten por cursar las asignaturas que componen el Itinerario C - "Fonética Judicial" son:

CEC1.- Saber detectar manipulaciones, distorsiones y reducciones en las muestras orales

CEC2.- Saber realizar un pasaporte vocal

CEC3.- Saber realizar una comparación judicial de voces

CEC4.- Conocer el protocolo para la realización de un peritaje de voz

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Asistir a la celebración del encuentro anual internacional "FonHispania".

AF4.- Seminarios y tutorías extracurriculares impartidos por los propios profesores del Máster.

AF5.- Horas de estudio en biblioteca y en el hogar.

AF9.- Trabajo de campo para la recogida de datos fonético-fonológicos.

AF10.- Docencia en el aula.

Metodologías docentes

MD1.- Cursos teóricos y talleres.

MD3.- Horas de experimentación en laboratorio analizando voces.

MD4.- Debates.

Resultados de aprendizaje

Al concluir las asignaturas que componen el Itinerario C - "Fonética Judicial", los estudiantes deben haber aprendido lo siguiente:

- Saber qué es la Fonética Judicial y cuáles han sido las principales etapas de su desarrollo.
- Conocer la parte del sistema jurídico español relacionada con las pericias judiciales.
- Conocer los principales métodos de comparación de las voces.
- Saber realizar un peritaje fonético experto, con suficientes garantías de fiabilidad y validez.
- Conocer los rasgos dialectales y sociales de las variedades del español, a fin de poderlos reconocer en el proceso de comparación forense de las voces.
- Saber aplicar métodos estadísticos en la formulación de las conclusiones del peritaje fonético.
- Conocer las líneas de investigación actualmente abiertas en este campo.
- Saber cómo funcionan los métodos automáticos de reconocimiento del locutor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

- La asistencia a las clases es obligatoria, y esto es válido para cualquier asignatura. Si las ausencias no justificadas de un alumno alcanzan el 15% de las horas de clase programadas, no podrá aprobar la materia.
- La calificación de esta asignatura dependerá de la nota obtenida en la prueba de control (examen tipo test de 40 preguntas) que se realizará una vez finalizadas todas las asignaturas que componen el Itinerario C - "Fonética Judicial". En este examen hay preguntas relativas a todas las asignaturas que lo componen, en número proporcional a las horas que a cada una de ellas se le han dedicado.
- Alguno de los profesores puede pedir de los alumnos que realicen algunas prácticas o algún trabajo pequeño relativo a los contenidos concretos que él explica dentro de la asignatura. Estas tareas no reciben una calificación, pero sí influyen en la valoración global del estudiante, que cada profesor transmite al coordinador de la asignatura.

Calendario de exámenes

Asignatura no ofertada en 2016/17

PROFESORADO

Profesor responsable

Machuca Ayuso, María Jesús

*Profesora Agregada de Lengua Española
Universidad Autónoma de Barcelona*

Profesorado

Hierro Hierro, José Antonio

Capitán de la Guardia Civil

Künzel , Hermann Josef

*Catedrático de Fonética
Universidad de Marburg, Alemania*

Morrison , Geoffrey Stewart

Independent Forensic Consultant

Mira-Perceval Verdú, José Daniel

*Magistrado
Audiencia Provincial de Alicante*

Gil Fernández, Juana

*Profesora Titular de Universidad
Responsable del Laboratorio de Fonética
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)*

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Introducción a la práctica judicial

Diversos textos legales (Ley de Enjuiciamiento Criminal, Código Civil, Código Penal, etc.).

Herramientas para la investigación en fonética judicial

French JP, Harrison P (2007). Position statement concerning use of impressionistic likelihood terms in forensic speaker comparison cases. *International Journal of Speech, Language and the Law*, 14

French JP, Nolan F, Foulkes P, Harrison P, McDougall K (2010). The UK position statement on forensic speaker comparison: a rejoinder to Rose and Morrison. *International Journal of Speech, Language and the Law*, 17, 143-152.

Labov, W. (2006). *The social stratification of English in New York city*. 2a edición. Cambridge: Cambridge University Press. (Primera edición: 1966).

Labov, W. (1972). *Sociolinguistic patterns*. Oxford: Basil Blackwell

Ladefoged, P. (2003). *Phonetic data analysis: an introduction to fieldwork and instrumental techniques*. Oxford: Blackwell.

Llisterri, J. (1991): *Introducción a la Fonética: el método experimental*. Barcelona: Anthropos.

Moosmüller, S. (1997) Phonological variation in speaker identification, *Forensic Linguistics* 4(1): 29-47.

Morrison, G.S. (2009) Comments on Coulthard & Johnson's (2007) portrayal of the likelihood-ratio framework. *Aus J of Forensic Sc* 41:1.

Morrison, G.S. (2008b) SoundLabeller: *Ergonomically designed software for marking and labeling portions of sound files* (Release 2008-12-19). [Computer software. Available: <http://geoff-morrison.net>].

Morrison, G.S. and Neary, T.M. (2008) FormantMeasurer: *Software for efficient human-supervised measurement of formant trajectories* (Release 2008-12-21). [Computer software. Available: <http://geoffmorrison.net>].

Nolan, K. McDougall, G. de Jong and T. Hudson (2006) A Forensic Phonetic Study of 'Dynamic' Sources of Variability in Speech: The DyViS Project. In: P. Warren and C.I. Watson (eds.), *Proc. 11th Australasian International Conference on Speech Science and Technology*, 6-8 December 2006, Auckland: Australasian Speech Science and Technology Association, 13-18.

Rose P, Morrison GS (2009). A response to the UK position statement on forensic speaker comparison. *International Journal of Speech, Language and the Law*, 16, 139-163.

Saks MJ, Koehler JJ (2005). The coming paradigm shift in forensic identification science. *Science*, 309, 892-895.

Zhang, C. and Morrison, G.S. (2010) A database of Chinese female voice recordings, *Proc. 19th Annual Conference of the International Association for Forensic Phonetics and Acoustics* (IAFPA), Trier.

Análisis de casos judiciales reales

González-Rodríguez, J., Fiérrez-Aguilar, J., Ortega-García, J. (2003): Forensic identification

reporting using automatic speaker recognition systems. *Proceedings IEEE – ICASSP* vol. 2: 93-96.

Rose, P. (2002): *Forensic Speaker Identification*.

Künzel, H.J. (2010): Automatic Speaker Identification of Identical Twins. *International Journal of Speech, Language & the Law* 17.2, 251-277.

Protocolo de informe pericial: Caso práctico

Antonio Quilis. *Fonética Acústica de la lengua española*. 1981. Editorial Gredos. S.A Madrid.

Alonso Zamora Vicente. *Dialectología española*.1996. Editorial Gredos. S.A Madrid.

Philip Rose. *Forensic Speaker Identificación*. 2002. Taylor & Francis Edited by James Robertson. *Forensic Sciences Division*, Australian Federal Police.

Identivox 2006. Manual de usuario. AGNITIO.

La fonética judicial: Visión de conjunto

AES (2000) 'AES43-2000: AES Standard for Forensic Purposes - Criteria for the Authentication of Analog Audio Tape Recordings' *Journal of the Audio Engineering Society* 48(3), 204-214.

Künzel, H.J. (2004) "Tasks in Forensic Speech and Audio Analysis: A Tutorial", *The Phonetician* 90: 9-22.

Künzel H & Gonzalez-Rodriguez J (2003) 'Combining Automatic and Phonetic-Acoustic Speaker Recognition Techniques for Forensic Applications', *Proc. 15th Int. Congr. Phonetic Sciences*, Barcelona, pp. 1619 - 1622.

Rose, Ph. (2006) Proyecto sobre "Catching criminals by their voice combining automatic and traditional methods for optimum performance in forensic speaker identification"

Laver, J. Mackenzie-Best, J. (2007) *Vocal Profile Analysis. Scheme - VPAS*. Edinburgh: Speech Science Research Centre, Queen Margaret University College.

Rose, Ph. (2002) *Forensic Speaker Identification*, Londres: Taylor and Francis